REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SECRETARIA SALA LABORAL

EL SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLETRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI,

AVISAYNOTIFICA:

Que dentro del proceso ordinario instaurado por **IRENE MORENO BENITEZ** contra **COLPENSIONES**, radicación: **76001310500120190065401**, la Magistrada Ponente Dra. ALEJANDRA MARÍA ALZATE VERGARA, ha proferido el auto interlocutorio No.54 del 18 de marzo del 2024, el cual cita en su parte resolutiva:

"PRIMERO: CORREGIR el numeral primero de la sentencia No. 90 del 3 de mayo de 2023 en el sentido de indicar que el retroactivo a pagar en favor de la señora MARÍA ZENEYDA ARIAS BRAVO por el periodo trascurrido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de marzo de 2023 corresponde a \$20.695.596,35 y la mesada a partir de marzo de 2023 corresponde a \$1.457.863,67.

SEGUNDO: Continuar con el trámite pertinente.

Para constancia de lo anterior, se fija el presente AVISO el micrositio web de la Secretaría de la Sala Laboral el día 21 de marzo de 2024.



El presente se desfija siendo las 5:00 de la tarde de hoy 21 de marzo de 2024.